ADENDA 01

MINIMA CUANTIA EPA-PSMC-016-2024

EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, expide la presente ADENDA, la cual, no altera, adiciona, cambia o transforma el objeto del proceso de contratación en sus condiciones determinantes y sustanciales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación".

Que, de acuerdo a la observación presentadas por la empresa **SERVIHEROICA SAS** a la invitación publica **EPA-PSMC-016-2024**, la Entidad emitió respuesta a la observación y se publica nuevamente formato de oferta económica acogiendo la observación y aclarando el formato de oferta económica para que no exista discrepancia entre el formato de oferta económica publicado en la plataforma de secop II y el anexo de presupuesto publicado en el análisis del sector.

Que, el Establecimiento Publicado Ambiental de Cartagena, conforme las razones antes expuestas, procede a emitir la siguiente, adenda, para garantizar la pluralidad de oferentes, la publicidad y transparencia dentro del proceso de la referencia. Publicando nuevamente el formato a utilizar para presentar oferta económica dentro del proceso de mínima cuantía **EPA-PSMC-016-2024,** el cual es el siguiente:

ANEXO No. 1 OFERTA ECONÓMICA

Ciudad, Fecha

Señores:

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTA DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

REF: EPA-PSMC-___-2024

El suscrito_____obrando en nombre y representación de___conforme lo establecido en la presente invitación pública; por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio fijo por ítem, con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los servicios correspondientes relacionados a continuación, en los términos y conforme a las condiciones, previstos para tal efecto, por el valor establecido de acuerdo a los ítem _____ pesos colombianos ($_____) incluidos impuestos los que únicamente para los efectos tributarios y arancelarios que resulten pertinentes, se discriminan así:

FORMATO OFERTA ECONÓMICA						
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZACION DE FERIAS AMBIENTALES PARA LA PROMOCION DE NEGOCIOS VERDES ASESORADOS EN EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA EPA						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**DIAS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR. UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL**
1	ALQUILER DE 70 STAND-MEDIDAS DE STAND: MAXIMAS PERMITIDAS 90 CM DE ANCHO, 81 CM DE ALTO y 40 CM DE PROFUNDIDAD APROXIMADAMENTE, DEBE CONTENER IDENTIFICACION CON LOGO EPA., DOTADOS DE ESTANTERIA ADECUADA PARA EXHIBIR PRODUCTOS, PUBLICIDAD, ADICIONAL CADA STNAD DEBE LLEVAR LOS NOMBRE Y/O IDENTIFICACION DE LAS EMPRESAS O EMPRENDIMIENTOS	2	70	140		
2	CONTRATACION DE GRUPO FOLCLORICO, DOS SALIDAS DE BAILE DE CADA UNO 15 MIN MINIMO 5 PAREJAS DE BAILE A TODO COSTO, PARA AMENIZAR E EVENTO	2	1	2		
3	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN SONIDO AMPLIFICADO PARA EVENTO ABIERTO, INCLUYE, PARLANTES, CONSOLA Y MICROFONO INALAMBRICO	2	1	2		
4	TARIMA 4X4 EN MADERA, CON CUBIERTA EN TELA 4X4 Y ESCALERA	2	1	2		
5	HIDRATACION EN BOTELLA PEQUEÑA MARCA RECONOCIDA, POR DOS DIAS DEL EVENTO	2	500	1000		
6	CAMISETA PARA STAFF Y FUNCIONARIOS, TIPO POLO DISEÑO Y COLOR A SUGERENCIA DEL SUPERVISOR	1	1	100		
7	ALQUILER SILLAS COLOR BLANCO, DE CARACTERISTICAS APILABLES. SIN BRAZOS O APOYADORES. PARA USO EXTERIOR O INTERIOR. MEDIDAS (CM): 48 ANCHO, 48 LARGO,86 ALTO; MATERIAL: POLIPROPILENO (PLÁSTICO); RESISTENCIA: 130 KG. INCLUYE TRANSPORTE CARGUE, DESCARGUE Y RECOGIDAS, DOS SILLAS POR STAND	2	70	140		
VALOR TOTAL OFERTADO						

NOTA:

Los valores que compongan la oferta económica deberán expresarse en PESOS COLOMBIANOS, a precios fijos inmodificables durante el plazo de ejecución del contrato. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios.

En caso que el proponente no indique el impuesto a las ventas (IVA) y haya lugar a este, se entenderá que éste se encuentra incluido en el valor unitario (IVA PRESUNTO).

El presente FORMULARIO no será objeto de solicitud de aclaración por parte del EPA, por consiguiente, cualquier error que se presente en su diligenciamiento, lo hará incurrir en causal de rechazo de su oferta, excepto que el mismo sea error aritmético, caso en el cual el Comité Evaluador Económico del presente proceso de contratación podrá solicitar dentro del periodo de evaluación de las ofertas las aclaraciones correspondientes con relación a los precios ofertados.

Si existiere discrepancia entre el precio unitario y el precio total resultante, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido con base en los valores unitarios. Si existiere discrepancia en cifras expresadas en letras y números, prevalecerá el monto expresado en letras.

La presente Adenda No. 01 será publicada en el Portal Único de Contratación - SECOP II (www.contratos.gov.co).

Estas modificaciones se entienden incorporadas en los estudios previos y demás documentos del proceso. Los demás aspectos no modificados a través de la presente adenda se mantienen incólumes.

Se expide la presente en Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

MAURICIO RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL
DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Proyectó: Lisbeth Babilonia /Asesor Jurídico
Revisó: Carlos Triviño Montes Jefe /Oficina Asesora Jurídica